



Bogotá, D.C. diciembre 01 de 2020

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 684-2020 DE 2020.

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE APOYO DE SERVICIOS ASISTENCIALES, DE INVESTIGACION Y SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRATIVOS QUE NO SON POSIBLES CUBRIR POR SER INSUFICIENTE EL PERSONAL DE PLANTA QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **GOLD RH SAS**. Conforme al cuadro de Excel que se anexa.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Capítulo 9 de los Términos de Referencia.)

JORGE ORLANDO
NEIRA ROLDAN

Firmado digitalmente por JORGE
ORLANDO NEIRA ROLDAN
Fecha: 2020.12.01 15:11:05
+05'00'

JORGE ORLANDO NEIRA ROLDÁN.
Asesor Jurídico.
Eib/Asesoría de la Dirección/JNRLaura D. Sáenz.



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia



Incancerología

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	
	EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS CONVOCATORIA PÚBLICA	
REQUISITOS JURÍDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PÚBLICA N° 684--2020		
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE APOYO DE SERVICIOS ASISTENCIALES, DE INVESTIGACIÓN Y SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRATIVOS QUE NO SON POSIBLES CUBRIR POR SER INSUFICIENTE EL PERSONAL DE PLANTA QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES		
DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTE	
	GOLD RH SAS.	
Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal	SI	
Formato Único de Información SARLAFT	NO	
Autorización Vigente (No Mas De 30 Días) De La Junta Directiva O De Socios Especifica Para Esta Invitación (De Requerirse)	NO APLICA	
Certificado De Existencia Y Representación Legal -Cámara De Comercio- No Más De 30 Días	SI	
Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Inc - 90 Días Y Recibo Original De Pago	SI	
Certificado Del Revisor Fiscal Ó De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales últimos 6 meses	SI	
Copia Del Registro Único Tributario -Rut Y/O Nit	SI	
Registro Mercantil	NO APLICA	
Registro Único De Proponentes Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio	SI	
Certificación Bancaria	SI	
OBSERVACIONES: El proponente aportó el Formato Único de información SARLAFT sin la respectiva huella del representante legal.		
JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN Firmado digitalmente por JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN Fecha: 2020.12.01 15:08:18 -05'00' JORGE ORLANDO NEIRA ROLDÁN Asesor Jurídico. Elb/Asesoría Jurídica/JNR/Laura D. Sáenz.		